

Citacione bibliografica: Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso CLX", in: *El Censor*, Vol.8\160 (1787), pp. 549-563, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): *Gli "Spectators" nel contesto internazionale*. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.572

Discurso CLX

*Y luego en continente
caló el chapeo, requirió la espada,
miró al soslayo, fuese, y no hubo nada.*

Cervantes.

Ha sido y es sumamente celebrado el dicho de aquel Filósofo de la antigüedad, que preguntado de dónde era, respondió que Ciudadano del Universo. Y cierto que esta respuesta merece bien toda la celebridad, que ha obtenido, si es que indica un hombre, que considerando á todo el género humano como una sola familia, comprehende en su benevolencia á todos los hombres y los tiene por deudos y parientes suyos, qualquiera que sea el pais que habiten, y qualquiera el clima en que por la primera vez hayan gozado la luz del día. Hay en este caracter una verdadera grandeza, así como es una miserable pequeñez la de aquellos, que apegados, como el esclavo de la gleba, al pequeño recinto que los ha visto nacer, circunscriben á su pueblo toda su afeccion, y de modo aman á su patria que son enemigos del resto del Universo, al qual quisieran para engrandecerla á ella, poner en sus cadenas y reducir á dura esclavitud.

Mas si el espíritu de este dicho es reprobador toda suerte de preferencia, y condenar aun aquel amor de la patria que se ciñe á anteponer su bien al de otros paises y naciones, y desecharla toda prosperidad en quanto no envuelve daño de las demas; en tal caso no hay en él sino una falsa brillantez, y una belleza y sublimidad aparente. Porque como ningun hombre es bastantemente poderoso para beneficiar en igualdad á todos sus semejantes; es preciso que haya un órden en la caridad que haga a unos mas acreedores que otros á nuestros servicios. Yo no he visto una comparacion que me haya parecido mas hermosa y mas exacta, que la que se ha hecho de la caridad con la atraccion. No solo es la una en el órden moral lo que la otra en el órden físico, esto es, el principio de toda accion y movimiento, sino que ambas estan sujetas á unas mismas leyes. Tambien parece ser que la naturaleza quiere que los hombres nos atraigamos unos á otros y nos amemos en razon compuesta directa de las masas, que formamos, é inversa de los quadrados de las distancias en que nos hallamos. El familiar debe sernos mas caro que el vecino, el vecino mas que otro conciudadano, y el conciudadano mas que qualquiera otro hombre en particular. Debe cada qual preferir el bien de su pueblo al de qualquiera otro de su nacion, y el de este al de uno extraño: el de su nacion al de una aliada, y el de esta al de qualquiera otra. Pero por el contrario debemos anteponer el bien general de nuestro pueblo al particular de nuestra familia, el de toda nuestra nacion al de nuestro pueblo, y el de todo el Universo ó de una gran parte suya al de nuestra nacion: bien así como un cuerpo de mayor masa aunque mas distante vence en la atraccion á otro menor y mas cercano.

Mas á dónde voy yo á parar con toda esta filosofia? No mas que á decir que el amor de la patria léjos de ser por su naturaleza un vicio puede ser una verdadera virtud, y una virtud muy recomendable. Pero no hay verdad mas universalmente conocida, y en España lo es tanto por lo menos, como en qualquiera otra parte del mundo puede serlo. ¿Quién hay entre nosotros que no haga gloria de buen Español? ¿Quién que ceda á otro ventajas en esta apreciable qualidad? Hombre hay que no hará dificultad en confesarse ménos ilustre, ménos sabio, ménos animoso, ménos casto, ménos buen christiano que otro: pero en llegando a esto de buen Español: guarda Pablo: al Rey que fuera no le haria nadie reconocerse inferior. En fin por mas que se quejen las Sociedades Económicas, el patriotismo, ó amor de la patria es a lo que creo entre todas las virtudes la mas comun y mas practicada en nuestra península, ni me persuado á que lo hubiese sido tanto entre los mismos Romanos con ser así que no se

les caía de la boca, y que por ella fueron tan celebrados. Es pues ocioso recomendarla. Mas como el nombre de buen Español puede excitar en nuestros venideros ideas poco conformes á las que nosotros le atribuimos, quiero para prevenirlo, dando de mano por superfluas á las reflexiones con que me habia propuesto ocupar este papel, explicar en él las principales circunstancias que entre nosotros se requieren para merecer tan glorioso título. De este modo la posteridad no podrá menos de admirar el alto punto á que hemos llevado una virtud, que era entre los antiguos la primera de todas, y que entre ellos hacia, por decirlo así, el fondo de un héroe.

Para pasar pues un hombre por buen Español, ó lo que es lo mismo, por Español amante de su patria, es menester que crea, confiese y sostenga á la faz de todo el Universo (no de otro modo que Don Quixote allá en el camino real de Zaragoza al frente de toda una torada sustentó la sin par hermosura de las Zagalas que allí le deparó su buena ventura) lo primero, que fuera de España no se halla nobleza propiamente dicha, ó que á lo ménos la nuestra es mas ilustre, mas rancia, y mas antigua que la de las demas naciones, y que vale mas un *Don* que todos los *Monsieures*, *Monseigneurs*, *Signores*, *Monsignores* y *Lores del Mundo*.

Lo segundo, que nuestra lengua es la mas sonora, abundante, expresiva, y la mas digna de ser hablada por hombres que hay, hubo, y habrá en ningun tiempo: que nuestra Corte es la mas brillante, magnífica y populosa de todas: que nuestros templos, palacios y demas edificios públicos son los mas sumptuosos, y nuestras casas las mas bien dispuestas y mas alhajadas de la tierra: que nuestras Damas son las mas lindas y garbosas de todo el orbe conocido y por conocer: que nuestros majos y majas, sus dichos, sus gestos, sus modales, y sobre todo aquel su meneo, son la sal del mundo: que una sola de nuestras tonadas, seguidillas y tiranas vale mas que quanto ha producido la Italia, y aun tambien la Grecia en la antigüedad que nuestro Teatro es el mas divertido de la Europa: que nuestras fiestas son las mas lucidas, nuestras diversiones, sin exceptuar las de las noches de San Juan y San Pedro, ni las corridas de toros, las mas racionales: nuestras legumbres, nuestras frutas, nuestras viandas las mas delicadas y sabrosas; y en general todas nuestras cosas las mejores del Universo.

Lo tercero, que la nacion Española es por su naturaleza, y sin que en ello influyan ni por consiguiente puedan perjudicar á ésta su qualidad por manera alguna ni su constitucion política, ni una guerra ó una paz de muchos años, ni otra ninguna circunstancia semejante, la mas valerosa de quantas se conocen: que jamas ha perdido batalla que no fuese ó por el excesivo ardimiento del soldado, ó por traycion, y que por lo mismo nadie puede hacer frente á un Ejército Español;

Porque en diciendo Españoles todas las naciones tiemblan.

Lo quarto, que la Religion Católica florece en España como en ninguna parte, y que aquí es únicamente donde se ha mantenido intacta y pura, negando resueltamente que haya entre nosotros supersticion que la afee, ó defendiendo que este no es vicio que deba inquietarnos en gran manera.

Lo quinto, que España ha sido en todos tiempos, es y será hasta la consumacion de los siglos docta y sabia, y que si algo se ignora en ella es justamente lo que no conviene saber.

Lo sexto, que nuestras leyes, usos, estilos, prácticas y costumbres son todas conformes á la recta razon, y que no hay entre ellas una siquiera, que con justicia pueda ser reprendida ó censurada.

Lo séptimo, que la agricultura está y estuvo siempre entre nosotros en el pie mas floreciente, sin que haya en toda la península palmo de tierra inculto que convenga reducir á cultivo, ni alguno que pueda ó deba producir mas de lo que produce. Y que nuestros labradores y gentes del campo no son como en otras partes *el desecho de la nacion, solo diferentes de los antiguos colonos en el nombre; pero en lo demas, tan pobres, tan abatidos, tan ignorantes y tan olvidados de todos sino de los recaudadores de las rentas reales, como ellos.*

Lo octavo, que nuestras fabricas, nuestra industria y nuestro comercio se hallan y se hallaron en todos tiempos en el mas alto punto de perfeccion posible, ó á lo ménos en el estado en que conviene esten y se mantengan por siempre jamas para nuestra verdadera y permanente prosperidad.

Lo nono, que nuestra poblacion es quanta puede y debe ser, y que léjos de faltarnos, nos sobra aun gente: por quanto es claro que quanta ménos haya, tanto mas baratos estarán los víveres, que es lo que importa.

En fin que nuestra nacion es la mas rica y poderosa de todas, ó que á lo ménos ella sola goza de aquella *dorada medianía*, que tanto exageran Filósofos y Poetas, que sola puede producir el contentamiento de sí propio, y que no conduce ménos para la felicidad general de un pueblo, que para la de cada ciudadano en particular.

Pero aunque no es preciso dar ni aventurar por estos artículos la vida, ni aun exponerse al menor riesgo de perder valor de dos maravedises, no basta con todo crearlos, confesarlos y sustentarlos en la manera que queda referida. Es menester obrar tambien y portarse en todo y por todo de una manera conforme á tales principios, y proceder, en su conseqüencia. Por exemplo: ya que nuestras fábricas, nuestra industria y comercio estan en el pie, en que nos conviene que esten, claro está que seria ir contra el verdadero interes de la nacion el darles fomento alguno, conque puedan salir de su actual estado. Por tanto es menester que el buen Español vaya vestido desde sus pies á su cabeza, y desde su camisa interior hasta su capa, capote, ó sobretodo de géneros extranjeros, y que no admita en todo el axuar de su casa cosa que no haya sido fabricada fuera de la península, aunque dentro de ella se le proporcione tan barata y de no ménos buena calidad; tanto mas quanto conviene al lustre y decoro de una nacion tan noble como la Española el que se ocupe la menor parte de ella que ser pueda en los oficios mecánicos y baxos. Ya que todo entre nosotros va bien y se halla en la mejor situacion posible; es menester que se guarde bien de contribuir ni con sus caudales ni con sus tareas á ningun establecimiento nuevo por mas que se ponderen sus ventajas: y que si tiene algun oficio ó empleo público, se contente con salir del día y hacer lo que hicieron sus antecesores, sin añadirse trabajo, afanarse, ni incomodarse por ninguna cosa, sino en quanto sea preciso ó conduzca para proporcionarse algun ascenso. Ya que nuestras leyes, usos y costumbres rebosan todas sabiduría, y son propias no solo para los tiempos en que fuéron establecidas, sino tambien para todos los siglos, todas las edades, y todas las circunstancias, en que podamos hallarnos; es do su obligacion ser enemigo declarado de toda reforma y de qualquiera alteracion que quiera hacerse en el estado presente: mirar á los que propongan alguna de estas cosas, sin darse siquiera la pena de examinar sus pensamientos, como á fundadores de Repúblicas impracticables, cabezas huecas y desbaratadas, dignas de que las lleven á Toledo, Valladolid, ó Zaragoza; y sobre todo murmura altamente siempre que se pueda con seguridad de la persona, de las providencias con que el Gobierno pretende mejorar la condicion de los pueblos, como si esta pudiese ser mejorada, procurando atribuir las á los motivos ménos decorosos, por inverisímiles que sean, y haciendo quanto, sin exponerse, sea factible para que no tengan cumplimiento, ó si lo tienen no produzcan los efectos que aquel desea. Porque ya los Señores Moralistas tienen decidido que las leyes civiles solo obligan en el fuero externo, esto es quando no se podrá evitar la pena que imponen: y por otra parte es sabido que esto de fiel vasallo se reduce únicamente á no atentar á la vida del Soberano, á no pasarse á los enemigos en tiempo de guerra, á no atumultuar el pueblo, á no hablar en ciertos puntos contra la regalía, y á evitar por decirlo de una vez, lo que sea propia y rigurosamente un *crimen de Estado*. En fin supuesto que nuestros mayores nada nos han dexado que hacer por el interes del público; el buen Español debe pensar no mas que en dexar bien á sus hijos, y tener por máxima fundamental de toda su conducta esta antigua y famosa copla:

En este Mundo iñimigo
de naide se ha de fiar:
cada qual mire por sigo,
tú por tigo y yo por migo,
y percurarse salvar.